



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 150 / 2026

LUJAN, BUENOS AIRES

VISTO: la presentación del programa de la asignaturas Portugués II
(Código 30172); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de las Comisiones de Plan de Estudio correspondientes.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el programa de la asignatura Portugués II (Código 30172) para las carreras Licenciatura en Educación Inicial, Profesorado en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Comercio Internacional, Profesorado en Educación Física, Licenciatura en Educación Física, Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social, Profesorado en Geografía, Licenciatura en Información Ambiental y Licenciatura en Enfermería. Vigencia 2026-2027, que forman parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. Álvaro Javier Di Matteo - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 30172 – Portugués II

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura.

CARRERA: Licenciatura en Educación Inicial; Licenciatura en Gestión Universitaria; Profesorado en Ciencias de la Educación; Licenciatura en Ciencias de la Educación. Licenciatura en Comercio Internacional; Profesorado en Educación Física; Licenciatura en Educación Física; Profesorado en Historia; Licenciatura en Historia; Licenciatura en Trabajo Social; Profesorado en Geografía; Licenciatura en Información Ambiental; Licenciatura en Enfermería.

PLAN DE ESTUDIOS: Válido para todos los planes vigentes de las carreras.

DOCENTE RESPONSABLE:

Mg. Pasero, Carlos Alberto – Profesor Adjunto.

EQUIPO DOCENTE:

Mg. Ghioni, María Carla – Jefa de Trabajos prácticos.
Esp. Nunes de Castro, Giselle - Jefa de Trabajos Prácticos.
Esp. Panto González, Carla - Jefa de Trabajos Prácticos.
Esp. Peluffo, Adén - Jefe de Trabajos Prácticos.
Prof. Probo Chaves, Alzira - Jefa de Trabajos prácticos.
Prof. Di Marco, Laura - Ayudante de Primera.
Prof. Primo Feitosa, Ana Paula - Ayudante de Primera.

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 30171 - Portugués I.

PARA APROBAR: 30171 - Portugués I.

CARGA HORARIA TOTAL: 64 horas. HORAS SEMANALES: 4 horas. HORAS TOTALES: 4 horas.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2026 – 2027.

CAP

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

El texto y su contexto de producción y recepción. La distribución y la progresión de la información en textos de la especialidad. Las partes del discurso: funciones y estrategias de lectura. La lectura detallada. La presencia del autor en el texto: los textos personalizados y los textos no-personalizados. Los géneros y tipos textuales con dominante enunciativa. Elementos gramaticales, lexicales y discursivos propios de la lengua extranjera que entran en juego en la personalización/no personalización de los textos.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La asignatura tiene como propósito brindar a los/las estudiantes los instrumentos conceptuales y procedimentales para leer, de forma autónoma, materiales bibliográficos estudios, comunicaciones y documentos). En nuestro caso, diversos textos académicos o de interés profesional, de las áreas técnicas, humanísticas o de ciencias sociales, procedentes del ámbito de expresión portuguesa. Esto significa que las actividades de enseñanza-aprendizaje tienen como fin central la *lectocomprensión en lengua portuguesa* con fines académicos.

Adoptamos con fines didácticos, perspectivas teóricas y/o aplicadas que superen la mera decodificación o una concepción "instrumental" del texto y la lectura, para privilegiar, en principio, el trabajo con las *inferencias* y las relaciones establecidas con el texto por parte de los/las lectores/as (movilización de conocimientos y experiencias previas), entendiendo el texto como una unidad de significación, inscripto en sus *condiciones de producción*, y la lectura como un *proceso de elaboración de hipótesis* a partir de los indicios presentes en el texto (en interacción con las distintas competencias involucradas).

En virtud de que el contexto histórico y social, por otra parte, es determinante en los comportamientos, las actitudes, el lenguaje y la configuración de sentidos (así como la relación del texto con lo no dicho y con otros textos), abordamos el *acto de leer como un proceso discursivo*, en el que se insertan los sujetos productores de sentidos (autores y lectores), determinados y constituidos socio-histórica e ideológicamente. En este sentido, el uso de la lengua puede ser visto como una práctica situada culturalmente y socio-históricamente —lo que implica tener en cuenta el hecho de que los textos se inscriben en una situación particular; obligándonos a hacer hincapié en el *contexto social* en que estos ocurren (análisis de las situaciones de interacción social), y a trabajar, en cada caso, la noción de *género textual* como la forma e instrumento mediador que asume todo enunciado concreto para la actividad comunicativa de los sujetos (enunciadores y destinatarios), así como a considerar/seleccionar también, en función del género, los contenidos lingüísticos-gramaticales específicos que deberán ser estudiados.

Objetivos:

- Adquisición de competencias específicas en comprensión global y local de textos en portugués, de conocimientos de aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos, tanto a nivel macro como microtextual y de conocimientos de prototipos textuales y géneros discursivos;
- Desarrollo de habilidades lectoras (globales y específicas) en lengua portuguesa, focalizando texto y discurso como objetos centrales de análisis y como productos de actos de enunciación e instrumentos de mediación entre productores y lectores de textos, enunciadores y destinatarios;
- Incremento de las actitudes analíticas y críticas frente a los materiales de estudio y la propia capacidad lectora en lengua portuguesa;

CAP

- Valoración e interés por la búsqueda de materiales de estudio provenientes del ámbito de expresión portuguesa;
- Familiarización con las principales coordenadas ideológicas y/o culturales contemporáneas y las matrices disciplinares a través de los textos producidos en lengua portuguesa.

Objetivos específicos:

- Comprensión de un texto de alrededor de 300 líneas con una imagen textual menos rica que en PORTUGUÉS I;
- Reconocimiento de géneros textuales, de tipos textuales y secuencias argumentativas;
- Identificación de las intenciones del autor a través de las marcas textuales;
- Detección de los diferentes actos de habla en el texto;
- Realización de una lectura integral de los textos trabajados.

CONTENIDOS

Los contenidos conceptuales de la asignatura PORTUGUÉS II incluyen los contenidos presentes en la asignatura PORTUGUÉS I (30171) y, por lo tanto, se da por entendido que se trata de niveles integradores. Las repeticiones de conceptos que se advierten en este programa respecto al de PORTUGUÉS I implican que se deben revisar y enfatizar especialmente los temas ya trabajados en nuevas situaciones de aula.

Características de los textos y transposición didáctica:

En su máxima extensión y complejidad, textos de alrededor de 300 líneas predominantemente expositivos o argumentativos, con el formato de presentación usual en el ámbito académico. Otros textos, más breves o de menos complejidad discursiva, estarán preferentemente relacionados con el discurso académico, de divulgación científica o periodísticos, de extensión diversa (o eventualmente literarios, si fuera el caso, en su modalidad de ensayo o crónica);

Los textos a ser trabajados en clase, pertenecientes al discurso académico, serán seleccionados de repertorios bibliográficos de los campos disciplinares específicos de los/las estudiantes (programas de las asignaturas, portales académicos en red, publicaciones disponibles en biblioteca, etc.), teniendo especialmente en cuenta las distintas áreas de interés y desempeño profesional futuro del alumnado; considerando al mismo tiempo y en cada caso el carácter específico y/o transversal de los materiales, en relación con las diversas carreras que cursen los asistentes.

Los/las docentes del Equipo elaborarán organizada y coordinadamente, de forma periódica, los materiales de lectura y sus correspondientes actividades didácticas para ser aplicadas en el aula, escogiendo textos de interés para las diferentes carreras que se cursan en la Universidad Nacional de Luján, con énfasis en aspectos educativos, históricos y sociales, en todos los casos textos inscriptos en el campo disciplinar específico (artículos académicos, informes de investigación, reseñas bibliográficas, notas de divulgación, capítulos de libros, textos de opinión y de intervención, instructivos, documentos programáticos, reglamentos etc.).

La selección textual de aplicación en el aula, deberá reflejar en cada caso, y de manera actualizada, las problemáticas, el léxico especializado y las diferentes corrientes teóricas y discursivas propias de las áreas de estudio de los/las estudiantes; el fin es posibilitar que éstos/as aborden textos en lengua portuguesa en los cuales puedan reconocer y discutir matrices disciplinares y contenidos ya trabajados en sus respectivas carreras.

CAB

Para la organización de las unidades didácticas de los materiales de trabajo, adoptamos la modalidad de lectura hipertextual y en mosaico, la cual posibilita reunir y abordar una serie de textos afines y solidarios desde el punto de vista intertextual o *interdiscursivo* en base a temáticas comunes; contribuyendo, así, a la retroalimentación de las diferentes competencias lectoras (especialmente, la enciclopédica), facilitando la apropiación por parte de los/las estudiantes de nuevos contenidos léxicos y discursivos en contexto significativo.

Se privilegiará durante las clases y fuera de ellas, el uso de los recursos provenientes de la web a través del acceso a repositorios bibliográficos en lengua portuguesa, a portales de divulgación, académicos y/o periodísticos y bibliotecas electrónicas, con énfasis en los diferentes campos disciplinares. Asimismo, se posibilitará el acceso a recursos informáticos relacionados con el tratamiento de la lengua portuguesa (diccionarios en línea, páginas y blog sobre lengua y gramática, correctores y traductores, etc.). Se considerará especialmente la implementación, el uso y el aprovechamiento sistemático de los recursos informáticos didácticos y de accesibilidad provisto por la plataforma de aulas virtuales de la UNLu como forma de facilitar y complementar el trabajo en el aula presencial con un criterio inclusivo.

Unidades:

Unidad 1. Proceso de recepción lectora

Formulación de hipótesis e inferencias sobre sentidos, géneros y estructuras a partir de los soportes y los paratextos. Análisis de textos marcados y no marcados desde el punto de vista de la imagen. Consideraciones institucionales y culturales en torno de portadores textuales y la elaboración de hipótesis de lectura. Análisis de la relación entre título y macro-estructura. Ratificación / rectificación de hipótesis. Implementación de estrategias para la activación de conocimientos previos y explicitación de objetivos y expectativas de lectura. Empleo de instrumentos de trabajo: segmentación, cuadros sinópticos, redes y mapas conceptuales, notas, resúmenes, subrayado, planes textuales. Reconocimiento y aplicación de macrorreglas para operaciones de reducción. Reconocimiento aplicado de diferencias entre resumen y reseña.

Unidad 2. Coherencia y cohesión

Reconocimiento de los principales aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos a nivel macro y microtextual de cada uno de los tipos y géneros textuales abordados. El texto argumentativo (trama o secuencia argumentativa): formación del punto de vista, relación entre tesis, hipótesis y argumento, argumentación secuencial y dialéctica. Tipos de argumentos (*lógico, de autoridad, de valor, de experiencia, ad hominem*) y ejemplos (*ilustrativos y demostrativos o argumentativos*). Estudio de la coherencia en los textos. Principales mecanismos de cohesión. Ordenadores espaciales y temporales. Uso y significado de conectores u operadores discursivos.¹

Unidad 3. Enunciado y enunciación

Marcas de la presencia del autor en el texto. Índices de persona y espacio-temporales, tiempos verbales, cargas valorativas, polifonía. Modalidades lógicas epistémicas, lógicas deónticas y apreciativas. Reducción y aumento de la aserción: *talvez ..., sem dúvida ..., indubitavelmente..., é preciso que ...* Valoración del enunciado ajeno: *não é verdade o que eles afirmam... eles estão certos ao dizer ...* Cita de autoridad: *segundo afirma o estre ... o filósofo afirmou ...* Mundo narrado y mundo comentado. Deixis. Subjetivemas. Algunos actos de habla. Polifonía. Discurso directo, discurso indirecto, discurso indirecto libre.

¹ Indicadores de oposição, contraste, adversão: *mas, porém, contudo, todavia, entretanto, no entanto, embora, contra, a pesar de, não obstante, ao contrário*, etc. Indicadores de causa e consequência: *porque, visto que, em virtude de, uma vez que, devido a, por motivo de, graças a, sem razão de, em decorrência de, por causa de*, etc. Indicadores de tempo: *em pouco tempo, em muito tempo, logo que, assim que, antes que, depois que, quando, sempre que*, etc. Indicadores de finalidade: *a fim de, a fim de que, com o intuito de, para, para a, para que, com o objetivo de*, etc. Indicadores de esclarecimento: *vale dizer, ou seja, quer dizer, isto é*, etc. Indicadores de proporção: *à medida que, à proporção que, ao passo que, tanto quanto, tanto mais, a menos que*, etc. Indicadores de condição: *se, caso, contanto que, a não ser que, a menos que*, etc. Indicadores de conclusão: *portanto, então, assim, logo, por isso, por conseguinte, pois, de modo que, em vista disso*, etc.

Unidad 4. Contenidos gramaticales

Estudio de las principales categorías gramaticales y léxicas a partir de factores que posibilitan la comprensión lectora y el abordaje de los géneros. Elementos a tener en cuenta: Determinantes: artículos, adjetivos posesivos, demostrativos e indefinidos. Contracciones. Pronombres: personales, demostrativos, relativos y adverbiales. Sustantivos y adjetivos: marcas de género y número. Principales formas y valores verbales: presente, pretérito perfecto simple y compuesto, pretérito pluscuamperfecto, futuro del subjuntivo, Infinitivo personal y flexionado. Auxiliares. Voz pasiva. Verbos pronominales: *Próclise, mesóclise y ênclise*. Formas nominales del verbo. Formas impersonales. Preposiciones y locuciones prepositivas más frecuentes: *a, até, em, de, para, por, desde, sob, sobre, com, a fim de, quando de, a meio de, perante, junto de, em volta de, diante de, acima de, com base no*, etc. Pronombres posesivos. Conjunciones y argumentación: *logo, pois, já que, e, além disso, não só ... mas também, ou .. ou, ou, mas, embora, para que, quando, que*, etc. Formas de la oración: aserción, énfasis e interrogación.

METODOLOGÍA

Adoptamos un criterio procesual en la enseñanza de la lectocomprensión, centrada en el proceso de aprendizaje por medio de tareas y proyectos de lectura, búsqueda y análisis de la información y discusión grupal. Los contenidos conceptuales expuestos en el apartado anterior (3. Contenidos) se abordarán en articulación con la práctica de lectura la cual constituye el eje de trabajo de la modalidad de lectocomprensión en portugués como lengua extranjera, en articulación con las competencias destacadas en cada caso. Los contenidos serán tratados desde un punto de vista aplicado y práctico, en un contexto pedagógico de aula-taller.

En ningún caso se expondrán los contenidos conceptuales aisladamente, descontextualizados de la práctica de lectura sino a partir de los problemas de comprensión que presenten los textos abordados y sólo con el fin de fundamentar procedimientos o reforzar crítica y analíticamente las habilidades en desarrollo. En este sentido, el/la docente graduará concienzudamente, con fines estrictamente operativos y metacognitivos, el nivel de referencialidad teórica necesario a ser manejado en cada caso por los/las estudiantes.

Los/las estudiantes responderán a las guías de trabajo propuestas, de manera conceptual y en lengua española, evitando, por tanto, la traducción palabra por palabra o la reproducción literal de enunciados textuales. Con ese fin, se propondrán cuestionarios orientados al relevamiento y la clasificación de indicios enunciativos, argumentativos y temáticos; la realización de mapas conceptuales, redes, cuadros sinópticos y resúmenes; reconocimiento de elementos argumentativos y encadenamiento de los argumentos; identificación de tipos y géneros textuales, intenciones autorales y efectos de sentido. Se propondrán, también tareas y proyectos de lectura tendientes a que los/as estudiantes elaboren sus propias guías de lectura y construyan sus propios instrumentos de trabajo con los textos, así como tengan la oportunidad de cotejar diversos materiales en lengua portuguesa.

En el transcurso de las clases, se incursionará también, de manera oportuna, en la utilización y el aprovechamiento de recursos orales y audiovisuales disponibles en la web (conferencias en línea, documentales, escenas seleccionadas de filmes de ficción, reportajes, etc.) de interés académico o profesional. Se abordarán, por tanto, algunos textos multimodales simples o complejos en conexión temática y discursiva con las lecturas académicas programadas. Las tareas correspondientes al empleo de textos multimodales se llevarán a cabo de forma complementaria a las tareas habituales de lectocomprensión, con el objetivo de motivar el abordaje de las lecturas seleccionadas, de facilitar la comprensión y discusión de temas y problemas expuestos en estas últimas y de sensibilizar a los/las estudiantes para la comprensión auditiva.

Las actividades presenciales/virtuales consistirán en:

- Participación activa de los alumnos en forma individual y grupal;

CAP

- Transferencia de experiencias con materiales bibliográficos aplicados en las diferentes asignaturas al espacio de las clases de lectocomprensión;
- Aplicación de las prácticas desarrolladas en nuestras clases al ámbito real de los participantes por medio de trabajos prácticos especiales (reseñas, relevamientos de acervos bibliográficos, informes de lectura, etc.);
- Tratamiento de las unidades didácticas a partir del texto estudiado y de un trabajo deductivo, inductivo y comparativo. Una vez lograda esta primera etapa de inferencias se procederá a la conceptualización;
- Planteo de situaciones a partir de la lectura de textos en portugués que impliquen el reconocimiento de indicios discursivos pragmáticos, textuales y morfo-sintácticos para la comprensión en lengua extranjera;
- Activación y transferencia de conocimientos discursivos, pragmáticos, textuales y morfo-sintácticos en lengua materna en las lecturas en lengua portuguesa.

Organización de las cursadas presenciales (con virtualidad combinada):

Portugués II (30172) se dictará en la "modalidad presencial" con la combinación de actividades específicas semanales para ser desarrolladas en la "modalidad no presencial".²

Para la organización y desarrollo de las actividades virtuales, contaremos con las posibilidades que nos brinda el Campus Virtual de la UNLu y la cuenta ZOOM de la misma. En lo que respecta a la carga de trabajo virtual, tenemos en cuenta la normativa vigente en la UNLu: a) Art. 20 del Régimen General de Estudio; b) la RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ:0000305-22 y su correspondiente reglamentación ("Reglamento para actividades académicas en modalidad no presencial artículo 20 – Régimen General de Estudios"); el Anexo de la Disposición DISPSEACAD-LUJ 00011244-23. Tuvimos en cuenta las recomendaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), Documento N° 5 "Consideraciones para el ciclo académico 2022 con retorno a la presencialidad plena".

Durante las cursadas, se distribuirá un total de 15 (quince) semanas de trabajo efectivo, de la siguiente manera: a) Nueve (9) semanas se destinarán al trabajo en el aula de manera presencial, tanto para actividades de enseñanza-aprendizaje como para la aplicación de las evaluaciones escritas (dos exámenes parciales; el segundo, integrador), lo que corresponde a un 60% del total de clases; y b) Seis (6) semanas se destinarán al desarrollo de estrategias, habilidades y prácticas de trabajo en lectocomprensión de manera virtual asincrónica/sincrónica, lo que corresponde a un 40 % del total de clases.

Se recomienda que la cursada esté organizada alternando ***semanas de carácter sincrónico/asincrónico*** con ***semanas de trabajo presencial***, de manera que un período parcial de tiempo de trabajo sincrónico/asincrónico no exceda las 3 (TRES) semanas consecutivas. Las dos semanas iniciales de las cursada no podrán afectarse a tareas virtuales asincrónicas exclusivas, así como tampoco cada semana previa a la realización de un examen parcial. Se estima que sobre un total de 15 (quince) semanas de cursada y descontadas las dos semanas destinadas a las evaluaciones presenciales, se podrán afectar al trabajo sincrónico/asincrónico ***un mínimo de 4 (CUATRO) y un máximo de 6 (SEIS) semanas***; las cuales, como ya se indicó, deberán combinarse con semanas de desempeño presencial predominantemente según el porcentaje estipulado.

Durante las etapas de virtualidad, se privilegiarán las actividades de ***lectocomprensión*** que requieran el desarrollo de competencias de escritura (resúmenes, reseñas, elaboración de cuestionarios, etc.) y la búsqueda de información contextual y/o de apoyo teórico, entre otras similares.

Es preciso puntualizar que, salvo excepciones debidamente fundamentadas, **los períodos de trabajo sincrónico/asincrónico no podrán ser destinados a la realización de actividades de evaluación**

² Para el caso de las licenciaturas de complementación se aplicará una organización pedagógica a distancia, como se explicita en el aparatado siguiente.

con **nota numérica**, las cuales estarán pautadas en todos los casos para ser llevadas a cabo de forma presencial (primer parcial y parcial integrador).

Además de los períodos destinados exclusivamente al trabajo virtual, lxs docentes podrán planificar, si así los estimaran conveniente y dentro del porcentaje previsto para la virtualidad, un número acotado de actividades asincrónicas como complemento de los trabajos llevados a cabo en las clases presenciales, haciendo uso en todos los casos de los recursos del aula virtual del Campus de la UNLu.

Asimismo, con el objeto de acompañar el desempeño de lxs estudiantes en las tareas asincrónicas, lxs docentes a cargo de los cursos implementarán, de forma complementaria, en las semanas destinadas al trabajo virtual y dentro de la franja horaria de cursada, **sesiones sincrónicas de entre 60 y 90 minutos, por videoconferencia (plataforma ZOOM de la UNLu)**, de asistencia recomendada (espacios de interacción para el desarrollo de temas teórico-prácticos, para consultas y de apoyo didáctico).

Durante las semanas afectadas a las actividades virtuales (sincrónicas/asincrónicas) se computarán la asistencia de lxs estudiantes a través del registro de su participación en el aula virtual del campus.

Cada docente a cargo de los cursos elevará, durante la segunda semana del cuatrimestre, luego de efectuado un primer diagnóstico del grupo, un cronograma tentativo de la distribución de los contenidos virtuales (actividades, tareas y/ proyectos), con indicación de las semanas afectadas a las mismas, a fin de que el docente responsable y las autoridades del Departamento de Educación guarden registro de la organización de la respectiva cursada.

A continuación, consignamos un modelo posible de cursada combinada presencial/ virtual:

MODELO DE CRONOGRAMA PARA LA CURSADA PRESENCIAL COMBINADA CONSIDERANDO UN MÁXIMO DE SEIS SEMANAS DESTINADAS AL TRABAJO VIRTUAL	
SEMANAS	TEMAS Y ACTIVIDADES
1ª. SEMANA	1er. MÓDULO - PRESENCIAL → TEMAS PLANIFICADOS.
2ª. SEMANA	2do. MÓDULO - PRESENCIAL → TEMAS PLANIFICADOS.
3ª. SEMANA	3er. <u>MÓDULO - VIRTUAL ASINCRÓNICO</u> → TEMAS PLANIFICADOS.
4ª. SEMANA	4to. <u>MÓDULO - VIRTUAL ASINCRÓNICO (*)</u> TEMAS PLANIFICADOS.
5ª. SEMANA	5to. <u>MÓDULO - VIRTUAL ASINCRÓNICO</u> → TEMAS PLANIFICADOS.
6ª. SEMANA	6to. MÓDULO - PRESENCIAL → REPASO PARA EL PRIMER PARCIAL.
	RECESO TURNO EXTRAORDINARIO DE EXÁMENES
7ª. SEMANA	APLICACIÓN DEL PRIMER EXAMEN PARCIAL PRESENCIAL.
8ª. SEMANA	7mo. MÓDULO - PRESENCIAL → TEMAS PLANIFICADOS; → DEVOLUCIÓN PARCIALES Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.
9ª. SEMANA	8vo. <u>MÓDULO - VIRTUAL ASINCRÓNICO</u> → TEMAS PLANIFICADOS.

CAP

PROGRAMA OFICIAL

8 / 13

10ª. SEMANA	9mo. <u>MÓDULO - VIRTUAL ASINCRÓNICO (*)</u> → TEMAS PLANIFICADOS; → TEXTO Y PAUTAS PARA EL TRAB. PRÁCTICO GRUPAL.
11ª. SEMANA	10mo. <u>MÓDULO - VIRTUAL ASINCRÓNICO</u> → TEMAS PLANIFICADOS; → SEGUIMIENTO DEL TRAB. PRÁCTICO GRUPAL.
12ª. SEMANA	11mo. <u>MÓDULO - PRESENCIAL</u> → ENTREGA DE TRABAJOS PRÁCTICOS AL DOCENTE; → REPASO PARA EL SEGUNDO PARCIAL (INTEGRADOR).
13ª. SEMANA	APLICACIÓN DEL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL PRESENCIAL (INTEGRADOR)
14ª. SEMANA	12mo. <u>MÓDULO - PRESENCIAL</u> → DEVOLUCIÓN DE PARCIALES; RECUPERATORIOS; → SOCIALIZACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS.
15ª. SEMANA	CIERRE DE NOTAS.

(*) Esta semana puede afectarse, si el diagnóstico del grupo y la evaluación en proceso así lo requirieran, a la modalidad presencial; computándose, por lo tanto, sólo cuatro semanas a la virtualidad.

Opción pedagógica a distancia:

Para las carreras que opten por la modalidad a distancia (licenciaturas) se asumirá una organización de la ***cursada de forma asincrónica combinada con encuentros sincrónicos quincenales por video conferencia en horario preestablecido*** (encuentros sincrónicos virtuales). El primero de estos, de presentación y bienvenida, se efectuará en la primera semana de cursada. Los sucesivos, servirán para orientar a los/las estudiantes en el recorrido virtual asincrónico, evacuar dudas y hacer efectivo el cierre de cada módulo. La carga horaria se distribuirá de la siguiente manera: tres (3) horas para el trabajo asincrónico y una (1) hora de trabajo sincrónico virtual semanal. Dicha carga horaria virtual sincrónica se concentrará en encuentros quincenales de dos horas de duración (videoconferencia por la plataforma ZOOM de la UNLu).

Las actividades de evaluación y promoción se regirán por el esquema adoptado para las comisiones presenciales, es decir, un primer parcial, un trabajo práctico grupal y un segundo parcial integrador (ver condiciones de promoción y aprobación). No obstante, los parciales se llevarán a cabo de forma sincrónica de manera virtual en sesión de videoconferencia por la plataforma ZOOM.

Las tareas asincrónicas se organizarán en módulos quincenales (seis en total) a través de diferentes soportes: material instructivo escrito elaborado por el/la docente a cargo, material de orientación teórico-práctica en el formato de presentación, red conceptual, dispositivo hipertextual, video y interacción en los foros dispuestos a los efectos para cada módulo.

El trabajo interactivo a través los foros privilegiará el planteamiento de actividades y tareas a ser resueltas de forma colaborativa posibilitando en todos los casos la construcción de saberes y habilidades de lectocomprensión. Las actividades asincrónicas/sincrónicas consistirán en:

- Participación activa de los alumnos en forma individual y grupal;
- Transferencia de experiencias con materiales bibliográficos aplicados en las diferentes asignaturas al espacio de las clases de lectocomprensión;
- Aplicación de las prácticas desarrolladas durante la cursada al ámbito real de los participantes por medio de actividades prácticas de aplicación (reseñas, relevamientos de acervos bibliográficos, informes de lectura, etc.);

CAP

- *Tratamiento de las unidades didácticas a partir del texto estudiado y de un trabajo deductivo, inductivo y comparativo. Una vez lograda esta primera etapa de inferencias se procederá a la conceptualización;*
- *Planteo de situaciones a partir de la lectura de textos en portugués que impliquen el reconocimiento de indicios discursivos pragmáticos, textuales y morfo-sintácticos para la comprensión en lengua extranjera;*
- *Activación y transferencia de conocimientos discursivos, pragmáticos, textuales y morfo-sintácticos en lengua materna en las lecturas en lengua portuguesa.*

El/la docente a cargo asumirá el rol de mediador/a y facilitador/a. A través del desempeño en los foros y de formularios y encuestas remotas el/la docente podrá ir evaluando resultados y considerando los posibles ajustes a ser aplicados.

Un esquema de cronograma a ser aplicado sería el siguiente:

MÓDULO 1
• Encuentro virtual sincrónico de apertura y presentación de la asignatura; • Aproximación a los contenidos planificados • Desarrollo quincenal asincrónico de los contenidos planificados; • Acciones didácticas de seguimiento y evaluación en proceso.
MÓDULO 2
• Primer encuentro virtual sincrónico: cierre del Módulo 1 y apertura del Módulo 2; • Aproximación a los contenidos planificados; • Desarrollo quincenal asincrónico de los contenidos planificados; • Acciones didácticas de seguimiento y evaluación en proceso.
MÓDULO 3
• Segundo encuentro virtual sincrónico: cierre del Módulo 2 y apertura del Módulo 3; • Aproximación a los contenidos planificados; • Desarrollo quincenal asincrónico de los contenidos planificados; • Acciones didácticas de seguimiento y evaluación en proceso. • Cierre del Módulo 3 y revisión para el Primer parcial virtual sincrónico. • Primer parcial sincrónico virtual. Plataforma Zoom.
MÓDULO 4
• Tercer encuentro virtual sincrónico: Apertura del Módulo 4; • Aproximación a los contenidos planificados; • Desarrollo quincenal asincrónico de los contenidos planificados; • Acciones didácticas de seguimiento y evaluación en proceso;
MÓDULO 5
• Cuarto encuentro virtual sincrónico: cierre del Módulo 4 y apertura del Módulo 5; • Aproximación a los contenidos planificados; • Desarrollo quincenal asincrónico de los contenidos planificados; • Acciones didácticas de seguimiento y evaluación en proceso; • Pautas para el Trabajo Práctico Grupal
MÓDULO 6 - EVALUACIÓN INTEGRADORA
• Quinto encuentro virtual sincrónico: cierre del Módulo 5 y revisión de contenidos; • Entrega del Trabajo práctico por plataforma virtual; • Segundo parcial integrador virtual sincrónico por plataforma Zoom; • Recuperatorios, devolución de evaluaciones y cierre de notas; • Encuestas o cuestionarios de evaluación de la cursada.

TRABAJO PRÁCTICO COLABORATIVO

Entre el primer parcial y el segundo parcial (integrador) se llevará a cabo un TRABAJO PRÁCTICO GRUPAL Y DOMICILIARIO sujeto a las siguientes características y condiciones: a) Entrega antes del 2º. parcial; b) Aprobación con 7 (siete) para promocionar y con mínimo de 4 (cuatro) para la regularidad; c) El texto

CAD

objeto del trabajo será elegido por el/la docente; d) El texto será predominantemente argumentativo breve (ej. nota de opinión; entrevista; reseña crítica) (aprox. 250/300 líneas); e) Las temáticas serán afines a las lecturas abordadas durante la cursada; f) El origen: revista cultural/social/educativa; g) La presentación y las actividades serán: carátula con datos personales, de la asignatura y de la comisión, título y fecha de entrega; reseña; cuestionario sobre ideas principales; posicionamiento de los integrantes del grupo/recepción/relaciones con el contexto propio; glosario definido de palabras/expresiones clave.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21: Las condiciones para que el estudiante pueda acceder a la modalidad de promoción, es decir aprobar sin el requisito de examen final, son: a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales el estudiante estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando las correlativas correspondientes, no más allá del turno de examen extraordinario del segundo cuatrimestre; b) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia que para cada actividad se fije en el programa vigente para ese año académico; c) Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo y/o actividades académicas especiales previstas en el programa, pudiendo recuperarse hasta un veinticinco por ciento (25%) del total por ausencias o aplazos; d) Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos, sin haber recuperado ninguna; e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación puede ser el último parcial en caso en que la asignatura tenga como modalidad acumular los contenidos del programa en los exámenes parciales y el último integre a todos.

En vista de lo estipulado en el artículo arriba citado, se propondrán como instancias de evaluación principales, las siguientes: a) Un (1) parcial individual y presencial aplicable al promediar el cuatrimestre. La nota de este parcial no puede ser inferior a seis (6) puntos; b) Un (1) parcial integrador individual y presencial en la segunda parte del cuatrimestre antes de la conclusión del mismo. Este último parcial se aprobará con siete (7) puntos; c) Un trabajo práctico final domiciliario y colaborativo — o en su reemplazo una serie de tres (3) trabajos prácticos de iguales características (domiciliarios y grupales). Este trabajo práctico (o la serie mencionada) se aplicará con posterioridad al primer parcial y consistirá en la elaboración y presentación grupal de una carpeta con material bibliográfico seleccionado por los alumnos y analizado según pautas previamente estipuladas, acordadas con el/la docente y en correspondencia con el nivel de estudios de la asignatura: guías de actividades, resúmenes, mapas o redes conceptuales, relevamiento del léxico, etc. Este trabajo práctico que se aprobará con un mínimo de siete (7) puntos y deberá entregarse al/la docente a cargo para su evaluación, antes de la implementación del segundo parcial integrador.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21: Las condiciones requeridas para que el estudiante pueda obtener la condición de regular, debiendo aprobar la asignatura con examen final son: a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura; b) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia fijado para cada actividad en el programa de la asignatura, vigente para ese año académico; c) Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo, y/o actividades académicas especiales previstas en el programa vigente, pudiendo recuperar hasta un cuarenta por ciento (40%) por ausencia o aplazos; d) Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

CAD

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos/as estudiantes que hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 25 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente asignatura. Los/las alumnos/as podrán rendir la asignatura Portugués II (30172) en condición de libres, para lo cual deberán tener aprobada previamente la asignatura Portugués I (30171) y aprobar un examen escrito con carácter integrador, en base a los contenidos y objetivos planteados en el presente programas, en las instancias de evaluación determinadas al efecto por la Universidad Nacional de Luján.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía obligatoria

- Módulos de textos y guías de trabajo para PORTUGUÉS II elaborados por los/las integrantes del equipo docente.
- Repertorios de fichas teórico-prácticas elaboradas por los/las integrantes del equipo docente.
- Un diccionario portugués-portugués o portugués-español.

2. Bibliografía complementaria

2.1. Bibliografía recomendada

- Alvarado, M. (1994). *Paratexto*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.
- Briones, A. I. (2001). *Dificultades de la Lengua Portuguesa para Hispanohablantes de Nivel Avanzado*. Madrid: Ed. de Autor.
- Carrasco González, J. M. (1999). *Manual de iniciación a la lengua portuguesa*. Barcelona: Ariel.
- Carvalho, O. L. S. & Bagno, M. (2015). *Gramática brasileira para hablantes de español*. San Pablo: Parábola
- Castilho, A. T. de & Elias, V. M. (2012). *Pequena gramática do português brasileiro*. São Paulo: Editora Contexto.
- Ciapuscio, G. (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Enciclopedia Semiológica.
- Citelli, A. (1994). *O texto argumentativo*. São Paulo: Scipione.
- Ilari, R. & Basso, R. (2006). *O português da gente. A língua que estudamos, a língua que falamos*. São Paulo: Editora Contexto.
- Infante, U. (1995). *Curso de gramática aplicada aos textos*. São Paulo: Scipione, 1995.
- Koch, I. V.; Elias, V. M. (2006). *Ler e compreender os sentidos do texto*. São Paulo: Contexto.
- Machado, A. R.; Lousada, E. & Abreu-Tardelli, L. S. (2004a). *Resumo*. São Paulo: Parábola.
- Machado, A. R.; Lousada, E. & Abreu-Tardelli, L. S. (2004b). *Resenha*. São Paulo: Parábola.
- Maingueneau, D. (1999). *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Marín, M. (2001). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- Masip, V. (2000). *Gramática de português como língua estrangeira. Fonologia, ortografia e morfeossintaxe*. São Paulo: E.P.U.
- Pasero, C. A. (2018). *La web en lengua portuguesa. Recursos iniciales para la búsqueda de documentos de trabajo en ciencias sociales y humanidades*. Buenos Aires: Ediciones Z.
- Ryan, M. A. (1988). *Conjugação dos verbos em português*. 3ª ed. São Paulo: Ática.
- Savioli, F. P.; Fiorin, J. L. (2011). *Lições de texto. Leitura e redação*. São Paulo: Ática.



2.2. Bibliografía de referencia

- Adam, J.-M.; Heidmann, U. & Maingueneau, D. (2010). *Análises textuais e discursivas. Metodologias e aplicações*. São Paulo: Cortez.
- Bagno, M. (2012). *Gramática pedagógica do português brasileiro*. São Paulo: Parábola.
- Bechara, E. (1999). *Moderna gramática portuguesa*. 37ª ed. Rio de Janeiro: Lucerna.
- Bronckart, J.-P. (1996). *Activité langagière, textes et discours. Pour un inbteractionisme socio-discusif*. Lausana: Delachaux et Niestlé.
- Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (2007). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. 2ª ed. Barcelona: Ariel.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: FCE.
- Carneiro, F. N. & Alves, A. W. (2019). Gêneros textuais, leitura e novas tecnologias. En: Lima, A. M. P.; Figueiredo-Gomes, J. B. & Souza, J. M. R. de (Orgs.). *Gêneros multimodais, multiletramentos e ensino* (pp. 77-81). São Carlos: Pedro & João Editores.
- Castilho, A. T. de (2010). *Nova Gramática do português brasileiro*. São Paulo: Contexto.
- Charaudeau, P. & Maingueneau, D. (2006). *Dicionário de análise do discurso*. 2ª. ed. Trad. F. Komesu. São Paulo: Contexto.
- Cubo, L. de S. et alii (2005). *Leo pero no comprendo: estrategias de comprensión lectora*. Córdoba: Comunicarte.
- Cunha, C. (1996). *Minigramática do português contemporâneo*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Cunha, C. F. & Cintra, L. F. Lindley (1985). *Gramática do português contemporâneo*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Dos Santos, Z. B. & Gualberto C. L. (Orgs.) (2023). *Semiótica Social e multimodalidade: um tributo a Gunther Kress*. Vitória: Edufes. Livro digital.
- Fávero, L. L. (1997). *Coesão e coerência textuais*. 4ª ed. São Paulo: Ática. Série Princípios nº 206.
- Fiorin, J. L. (2009). *Elementos de Análise do Discurso*. São Paulo: Contexto.
- Fuentes Rodríguez, C. (2000). *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Golder, C. & Gaonac'h, D. (2001). *Leer y comprender. Psicología de la lectura*. México: Siglo XXI.
- Isola-Lanzoni, G. (2022). Coesão verbo-imagética: uma proposta de descrição e interpretação de interações multimodais. *Entrepalavras*, 12/3, 62-91.
- Klett, E. (2017). Renovar los cursos de lectocomprensión con miras a la internacionalización de los estudios. En: *V Encuentro Internacional del Interaccionismo Sociodiscursivo. "Actividad de lenguaje, textos y discursos: recorridos de investigación e intervención"*. Ponencia. Rosario: 30 de agosto al 1 de setiembre de 2017.
- Klett, E. (S/d.). *Propuesta de lecto-comprensión en una segunda lengua extranjera*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Koch, I. V. (1993). *Argumentação e linguagem*. 3ª ed. São Paulo: Cortez.
- Koch, I. V. (2003). *A inter-ação pela linguagem*. 8ª ed. São Paulo: Contexto.
- Leffa, V. (1996). *Aspectos da leitura*. Porto Alegre: Sagra – Luzzatto.
- Marcuschi, L. A. (2005). Gêneros textuais: definição e funcionalidade. En: Dionísio, Â. P.; Machado, A. R. & Bezerra, M. A. (Orgs.). *Gêneros textuais e ensino* (pp.19-36). 4ª ed. Rio de Janeiro: Lucerna.
- Marcuschi, L. A. (2008). *Produção textual, análise de gêneros e compreensão*. São Paulo: Parábola.
- Marcuschi, L. A. (2010). *Da fala para a escrita: atividades de retextualização*. São Paulo: Cortez.
- Mendoza Fillola, A. (1995). *De la lectura a la interpretación*. Buenos Aires: A-Z.
- Miranda, F. & Arman, J. (2020). Uma proposta de português para fins específicos na perspectiva interacionista sociodiscursiva. *ReVEL*, 18 (17), 514-538.
- Miranda, F. (2015). Os textos no ensino de português língua estrangeira: teorias e práticas. *EntreLínguas*, 1 (2), 291-310.
- Moreira, M. A. & Buchweitz, B. (1993). *Novas estratégias de ensino e aprendizagem. Os mapas conceituais e o Vê epistemológico*. Lisboa: Plátano.

CAD

- Orlandi, E. P. (1999). *Análise do discurso: princípios e procedimentos*. Campinas: Pontes.
- Pasquale, R. & Quadrana, D. (2020). Literacidad oral-audiovisual en los cursos de lecto-comprensión del PUEF-UNLu: nuevas perspectivas. *Revista de la SAPFESU*, 38(43), 92-114.
- Pasquale, R. et alii (2010). *La lectura en lengua extranjera: perspectivas teóricas y didácticas. Módulo I*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Perelman, F. (Coord.) (2011). *Enseñando a leer en Internet: pantalla y papel en las aulas*. Buenos Aires: Aique.
- Plantin, C. & Muñoz, N. I. (2011). *El hacer argumentativo*. Buenos Aires: Biblos.
- Ribeiro, A. E. (2021). *Multimodalidade, textos e tecnologias: provocações para a sala de aula*. São Paulo: Parábola.
- Rodrigues, W. (2022). Reflexões sobre multiletramentos e textos multimodais em ambientes educacionais. *Linguagens - Revista de Letras, Artes e Comunicação*, 16 (2), 107-119.
- Silva, P. N. da (2012). *Tipologias textuais. Como classificar textos e sequências*. Coimbra: Almedina.
- Sosa de Montyn, S. & Mazzuchino, M. G. (2017). *Lectura y escritura en la Universidad. Prácticas discursivas*. Córdoba: Comunicarte.
- Vilela, M. (1995). *Gramática da língua portuguesa: gramática da palavra, gramática da frase, gramática do texto*. Coimbra: Almedina.
- Viramonte de Ávalos, M. (Comp.) (2008). *Comprensión lectora. Dificultades estratégicas en resolución de preguntas inferenciales*. Buenos Aires: Colihue.
- Yus, F. (2020). La comunicación en la era digital. En: Escandell-Vidal, M. V.; Ameníos Pons, J. & Ahern, A. K. (Eds.). *Pragmática* (pp. 608-623). Madrid: Akal.

DISPOSICIÓN CD [A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]



Mg. Carlos Alberto Pasero
Profesor Adjunto

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 06/10/2026 08:55:53
Cargado por: ROMINA TESONE



Sistema: sudocu
Fecha: 06/10/2026 11:42:44
Autorizado por: ALVARO JAVIER DI MATTEO